

FGJEZ-220032017-E4-2025

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. FGJEZ-220032017-E4-2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE COMBUSTIBLE A MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN 1, 59 FRACCIÓN I, 60 FRACCIÓN II, 68, 69 Y 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS.

En la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 13:00 horas del día martes 04 de febrero del 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Zacatecas, número 401, Colonia Ciudad Gobierno, planta baja, Zacatecas, Zacatecas, los servidores públicos y licitantes, a fin de celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.

Preside este acto el M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez, Director General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

En punto de las 13:00 horas se cierra el registro de asistencia y se procede a la recepción de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, siendo los siguientes:

No.	Persona Física o Moral
1	Edenred, S.A. de C.V.

A continuación y de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como en lo estipulado en el punto 4.2 de las bases del procedimiento de licitación, se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los licitantes y se verifica la información de forma cuantitativa, cotejando los documentos que se presentan en original y copia a efecto de hacer la devolución de la documentación original.

Quien preside el acto solicita que el "ANEXO 3" de la Propuesta Técnica y los "ANEXOS 5 Y 6" de la propuesta económica sean firmados por todos los asistentes, excepto por quien presenta la propuesta.

La totalidad de los documentos, se firmarán en este acto por los siguientes servidores públicos:

- Mtro. en A. José Antonio Milanés Rodríguez, Director General de Administración;
- Mtra. Blanca Fabiola Lara Lara, En suplencia del Titular del Órgano Interno de Control;
- L.A.E. Ana María López Díaz, Directora de Adquisiciones;
- L. C. Jaqueline Lamas Veyna, Titular de la Unidad de Licitaciones;
- Lic. David Gamón Rodríguez, Titular de la Unidad Jurídica Administrativa, y;
- Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.

Para el caso de las rubricas y/o de los licitantes participantes, firmaran las contrapropuestas.

Quien preside el acto informa que, para las firmas de las propuestas técnicas y económicas, solamente se rubricarán por el anverso de las fojas, asimismo en caso de contar con la asistencia de dos participantes por una misma empresa, solamente rubricará uno de ellos.

Acto seguido y según el numeral 4.2 de las **Bases de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional número FGJEZ-220032017-E4-2025**, se procede a dar lectura al monto de las ofertas económicas antes del Impuesto al Valor Agregado, siendo los siguientes:

Partida ofertada	Licitante	Precio total incluye I.V.A.	
		Única	Edenred, S.A. de C.V.
		Importe máximo	\$39,250,000.00
		Comisión: 0.0%	Bonificación: 0.0%

Se informa que se aceptan para su revisión detallada las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, quedando en custodia de la Unidad de Licitaciones de la Fiscalía General de Justicia para que las áreas correspondientes realicen su análisis y evaluación.

Notificamos que en términos de lo previsto en los artículos 71 fracción VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, el "ANEXO 3, de la propuesta técnica, y los "ANEXOS 5 Y 6" de la propuesta económica de los licitantes, son firmadas por todos los asistentes y por la contraparte, **el resto de la documentación** por quien anteriormente se menciona.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la página oficial de internet de la Convocante www.fiscaliazacatecas.gob.mx; y en la Unidad de Licitaciones de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Zacatecas, número 401, Planta Baja, Colonia Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas, en donde se fijará copia de la presente Acta, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

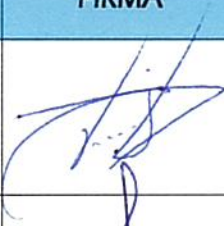



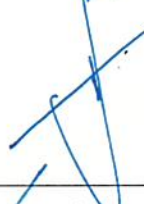

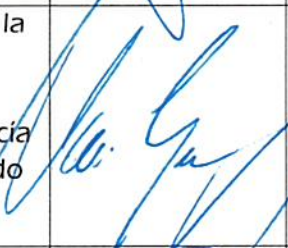





Finalmente se informa que el fallo de la presente licitación se dará a conocer el día 07 de febrero del 2025, a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicada en

Circuito Zacatecas, número 401, Planta Baja, Colonia Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante, de conformidad con el artículo 82 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.



No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta a las 14:30 horas, firmando de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.

SERVIDORES PÚBLICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTE-FIRMA
M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez	Director General de Administración y Presidente del Comité		
L.A.E. Ana María López Díaz	Directora de Adquisiciones y Secretaria Ejecutiva del Comité		
M. en A. Nayeli Deyanira Román Acuña	Directora de Planeación, Programación y Presupuesto, Vocal Titular del Comité		
L.C. Fabiola Chávez Martínez	Directora de Activos, Vocal Titular del Comité		
Lic. Salvador Navarro Ramos	Director de Servicios Generales, Vocal Titular del Comité		
L.A.E. Valeria Pahola Medina Sierra	Directora de Finanzas Vocal Titular del Comité		
L.C. Jaqueline Lamas Veyna	Titular de la Unidad de Licitaciones y Coordinadora del Procedimiento		

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTE-FIRMA
Lic. David Gamón Rodríguez	Titular de la Unidad Jurídica Administrativa y Asesor Titular del Comité		
Lic. Juan Francisco Sandoval Escobedo	Titular de la Unidad de Transparencia y Asesor Titular del Comité		
Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz	Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción y Asesor Titular del Comité		
Lic. Luis Manuel Ramos Flores	Enlace Administrativo de la Dirección General de Administración en la Dirección General de Policía de Investigación e Invitado del Comité		
M. en A. Rubén Trejo Guardado	Contralor Interno de la Dirección General de Administración e Invitado del Comité		
Mtra. Blanca Fabiola Lara Lara	Titular del Órgano Interno de Control e Invitado Permanente del Comité		

Por parte de los Licitantes

EMPRESA	REPRESENTACIÓN LEGAL	FIRMA	ANTE FIRMA
Edenred, S.A. de C.V.	C. Jorge Eloy Velázquez Murillo		

Esta hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional No. FGJEZ-220032017-E4-2025, en términos del artículo 52 fracción I, 59 fracción I, 60 fracción II, 67, 69 y 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, relativa a la Contratación del Servicio de Vigilancia para la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, solicitado por la Dirección de Servicios Generales dependiente de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.